

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA SEGURIDAD DE QUERÉTARO**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en seguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al mes de junio de 2021, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros son:

- a) Notas de Desglose
- b) Notas de Memoria
- c) Notas de Gestión Administrativa

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**l) Notas al Estado de Situación Financiera**

**Activo**

**Efectivo y equivalentes**

En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 30 de junio de 2021:

**(Pesos)**

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	Importe
FASP 2021	Recursos Federales	18,122,677
FASP 2021	Recursos Estatales	5,167,802
C4 Jalpan	Recursos Estatales	0
<b>TOTAL</b>		<b>23,290,479</b>

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 30 de junio de 2021:

**(Pesos)**

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
	NADA QUE MANIFESTAR		
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>	

- **Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:**

Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 30 de junio de 2021 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de

hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)

CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	NADA QUE MANIFESTAR			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	NADA QUE MANIFESTAR			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	NADA QUE MANIFESTAR			
DERECHOS	NADA QUE MANIFESTAR			
PRODUCTOS	NADA QUE MANIFESTAR			
APROVECHAMIENTOS	NADA QUE MANIFESTAR			
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	NADA QUE MANIFESTAR			
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	NADA QUE MANIFESTAR			
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	NADA QUE MANIFESTAR			
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio de 2021 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	2,534	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	2,534	
Varios	2,534	Anticipo viático cancelado contingencia
Viáticos por comprobar	0	Viáticos por comprobar
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$2,534</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA SEGURIDAD DE QUERÉTARO

CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$2,534</b>	

Se informa de manera agrupada, el monto al 30 de junio de 2021 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0</b>	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	

- Otros Efectivos y Equivalentes.**

Se revela la existencia de una tarjeta corporativa de debito número 1510462966 a favor del Director General, y es utilizada para gastos relacionados con la operación del Centro y de las funciones inherentes a su cargo.

Concepto	MONTO
TARJETA BBVA BANCOMER 1510462966	6,565
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,565</b>

- **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios)**

Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA		NADA QUE MANIFESTAR		
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS		NADA QUE MANIFESTAR		
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN		NADA QUE MANIFESTAR		
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN		NADA QUE MANIFESTAR		
BIENES EN TRANSITO		NADA QUE MANIFESTAR		

De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFIC	NADA QUE MANIFESTAR		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	NADA QUE MANIFESTAR		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	NADA QUE MANIFESTAR		
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	NADA QUE MANIFESTAR		
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	NADA QUE MANIFESTAR		
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	NADA QUE MANIFESTAR		
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO	NADA QUE MANIFESTAR		

- **Inversiones Financieras**

De la cuenta de inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informa de éstos, los recursos asignados por tipo, monto al 30 de junio de 2021 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

**(Pesos)**

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER EJECUTIVO			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER LEGISLATIVO			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DEL PODER JUDICIAL			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PÚBLICOS FINANCIEROS			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE MUNICIPIOS			NADA QUE MANIFESTAR
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES			NADA QUE MANIFESTAR
<b>TOTAL</b>		\$ 0.00	

Se informa de las inversiones financieras, los saldos al 30 de junio de 2021 de las participaciones y aportaciones de capital:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>

#### Bienes muebles, inmuebles e intangibles

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes muebles, el monto al 30 de junio de 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CENTRO DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS PARA LA SEGURIDAD DE QUERÉTARO

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	4,134,135	10,503,099	Línea Recta	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones, 100% aptos para su uso.
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	398,575	666,044	Línea Recta	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones 100% aptos para su uso.
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	5,800	11,117	Línea Recta	NA	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC	Buenas condiciones 100% aptos para su uso.
EQUIPO DE TRANSPORTE	262,707	808,177	Línea Recta	20%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones. 100% aptos para su uso.
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	14,484,747	64,888,139	Línea Recta	33.33%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones 100% aptos para su uso
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	334,491	779,014	Línea Recta	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones 100% aptos para su uso
<b>TOTAL</b>	<b>\$19,620,454</b>	<b>\$77,655,590</b>				

Se informa que el importe de capitalización de los bienes muebles e intangibles al apegarse a lo establecido a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio se considera el importe vigente al momento de adquisición del bien (en el ejercicio 2021 valor igual o superior a 70 UMAs vigentes equivalente a \$6,273.40); en el entendido que, al momento de modificarse dicho monto; los bienes ya capitalizados no se reclasifican, ni pierden la clasificación como Activos No Circulantes, en virtud de que, en su momento, fueron registrados con el importe vigente del ejercicio de su adquisición, el cual en su caso, podría diferir al ejercicio en curso en caso de actualización.

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 30 de junio de 2021 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES			NADA QUE MANIFESTAR			
INFRAESTRUCTURA						
OTROS BIENES INMUEBLES						
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 0.00</b>				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 30 de junio de 2021, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
SOFTWARE	7,103,914	DEUDORA	1,183,867	3,721,191	33.33% ANUAL	LINEAL
LICENCIAS	11,860,714	DEUDORA	1,869,795	3,209,034	33.33% ANUAL	LINEAL
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 18,323,808</b>		<b>\$ 3,053,662</b>	<b>\$ 6,930,225</b>		

- Estimaciones y deterioros:**

Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

Al momento no se tiene contemplado este tipo de estimaciones, ya que no se cuenta con cuentas incobrables, inventarios, activos biológicos o cualquier otra naturaleza que pudiera ser aplicable.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	NADA QUE MANIFESTAR
DETERIOR ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	NADA QUE MANIFESTAR

- Otros Activos**

De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 30 de junio de 2021 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo circulante		
BIENES EN GARANTÍA	0	NADA QUE MANIFESTAR
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	NADA QUE MANIFESTAR
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

Activo no circulante		
BIENES EN CONCESIÓN	0	NADA QUE MANIFESTAR
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0	NADA QUE MANIFESTAR
BIENES EN COMODATO	0	NADA QUE MANIFESTAR
<b>Sub-Total</b>	<b>\$0.00</b>	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**Pasivo**

Se informa el monto al 30 de junio de 2021 de las cuentas por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)

CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	579,163	100% Importe en Pasivo por concepto de Aportaciones al IMSS, con asignación presupuestaria.
PROVEEDORES POR PAGAR	6,682,281	100% Importe en Pasivo con asignación presupuestaria
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	668,175	100% Importe en Pasivo con asignación presupuestaria (Retenciones ISR y otros conceptos)
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,158	100% Importe en Pasivo en Tesorería por concepto de Intereses por reintegrar FASP 2021.
<b>Sub-Total</b>	<b>\$7,930,777</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	

PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$7,930,777</b>	

(Pesos)

DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS COMERCIALES	0	
DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	
OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>	

Se informa de manera agrupada el monto al 30 de junio de 2021 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)

A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS CONTINGENTES	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	NADA QUE MANIFESTAR		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS CONTINGENTES	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	NADA QUE MANIFESTAR		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	NADA QUE MANIFESTAR		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR		
<b>Sub-Total</b>	<b>\$ 0.00</b>		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 30 de junio de 2021. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	NADA QUE MANIFESTAR		
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	NADA QUE MANIFESTAR		
OTROS PASIVOS DIFERIDOS	NADA QUE MANIFESTAR		
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 0.00</b>		

**II) Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de gestión**

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubro de Ingresos, se informa los montos totales al 30 de junio de 2021 y cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
<b>Impuestos</b>		
Impuestos Sobre los Ingresos		
Impuestos Sobre el Patrimonio		
Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones		
Impuesto Sobre Nóminas y Asimilables		
Accesorio de Impuestos		
Otros Impuestos		
<b>Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social</b>		
<b>Contribuciones de Mejoras</b>		
<b>Derechos</b>		
Derechos por el Uso, Goce o Explotación		
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público		

Derechos por Prestación de Servicios	<b>103,601</b>	Bases de Licitación, padrón proveedores
Accesorios de Derechos		
<b>Productos de Tipo Corriente</b>		
Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público		
Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes	<b>4,795</b>	<b>Intereses bancarios</b>
<b>Aprovechamientos de Tipo Corriente</b>		
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal		
Multas	<b>157</b>	<b>Penalización proveedores</b>
Indemnizaciones		
Reintegros	<b>141,208</b>	<b>Reintegros PEEQ</b>
Otros Aprovechamientos		
<b>Ingresos por Venta de Bienes y Servicios</b>		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios Producidos en Establecimientos del Gobierno		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>249,760</b>	

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.**

Se informa de manera agrupada los montos totales al 30 de junio de 2021, y cualquier característica significativa.

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informarán los montos totales y cualquier característica significativa.

TIPO DE INGRESOS	CRI	MONTO
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de Colaboración Fiscal y Fondos de Distintos de Aportaciones	<b>91</b>	<b>36,136,131</b>
FASP 2021		31,555,604
CONVENIO C4		4,580,527
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	<b>82</b>	<b>37,130,080</b>
Participaciones 2021		30,623,080
Fortalecimiento Financiero 2021		6,506,700
		<b>\$73,266,211</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 30 de junio de 2021, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS:	TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
OTROS INGRESOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	NADA QUE MANIFESTAR			
BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	NADA QUE MANIFESTAR			
DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	NADA QUE MANIFESTAR			
DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	NADA QUE MANIFESTAR			
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	NADA QUE MANIFESTAR			
UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	NADA QUE MANIFESTAR			
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	NADA QUE MANIFESTAR			
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 0.00</b>		

#### Gastos y Otras Pérdidas

Se explican aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos al 30 de junio de 2021:

(Pesos)

MONTO TOTAL DE GASTOS	63,498,696	
CUENTA	MONTO INDIVIDUAL	PORCENTAJE DEL TOTAL DEL GASTO
Servicios personales	19,649,721	30.95%
Servicios Generales	19,711,072	31.04%
Servicios básicos		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	11,437,724	18.01%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	22,674,116	35.71%

**III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Se informa de manera agrupada, acerca los montos al 30 de junio de 2021 así como la procedencia de los recursos que modifican el patrimonio generado:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (PERIODO)</b>	<b>10,017,276</b>	Remanente ejercicio 2019 y 2020, ingresos 2021.
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$86,691,449</b>	Remanentes ejercicios anteriores
<b>REVALÚOS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
<b>RESERVAS</b>	<b>\$ 0.00</b>	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
<b>RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>	<b>\$ -187,828</b>	Reintegro FASP 2020
Cambios en Políticas Contables	0	
Cambios por Errores Contables 2021	-187,828	Reintegro FASP 2020

Se proporciona la integración del importe de Rectificaciones a Resultados de Ejercicios Anteriores en el Estado de Variación en la Hacienda Pública, la cual obedece a que no se contaba con la línea de captura para realizar el reintegro en el año 2020, por lo cual se realizaron los siguientes ajustes en el presente ejercicio:

CONCEPTO	FUENTE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	Rectificaciones a REA en EVHP
Reintegro FASP 2020	FASP Federal 2020	\$166,261	
Reintegro FASP 2020	FASP Estatal 2020	\$21,567	
	<b>TOTAL</b>	187,828	
	Rectificaciones a REA en 2021		187,828

**IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo**

**Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:  
**(Pesos)**

<b>CUENTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>
Efectivo en Bancos –Tesorería	<b>29,175,886</b>	<b>38,109,643</b>
Efectivo en Bancos- Dependencias	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	<b>0</b>	<b>0</b>
Fondos con Afectación Específica	<b>23,290,479</b>	<b>10,785,769</b>
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros efectivos y Equivalentes	<b>6,565</b>	<b>9,168</b>
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>52,472,930</b>	<b>48,904,580</b>

A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios (Esta nota se presenta con base en el EFE con cifras al Devengado, ya que se realiza con base en el EA que es un estado contable) :

	<b>2021</b>	<b>2020</b>
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	<b>\$10,017,276</b>	<b>-\$86,691,449</b>
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</i>		<b>40,407,796</b>
Depreciación	19,620,454	36,903,363
Amortización	3,053,663	3,504,433
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento/disminución en cuentas por cobrar/pagar	-21,149,649	7,949,913
Partidas extraordinarias (reintegro FASP 2020)		1,898,259
Otros ingresos y beneficios	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>11,541,743</b>	<b>-36,435,481</b>

Se detallan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global al 30 de junio de 2021 y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, se revela el importe al 30 de junio de 2021 de los pagos que durante el ejercicio se hicieron por la compra de los elementos citados:

**(Pesos)**

ADQUISICIONES POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	MONTO TOTAL	PORCENTAJE DE ADQUISICIÓN CON SUBSIDIOS DE SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE PAGOS POR LA COMPRA REALIZADOS EN 2021
<b>ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</b>	<b>7,973,393</b>	<b>0%</b>	<b>7,973,393</b>
<b>BIENES MUEBLES</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	3,722,401	100%	3,722,401
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,236,466	0%	1,236,466
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0%	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0%	0
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0%	0
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,373,706	0%	2,373,706
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0</b>	<b>0%</b>	<b>0</b>
SOFTWARE	0	0%	0
LICENCIAS	0	0%	0

**V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables**

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

**A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>\$73,515,972</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$ 0.00</b>
Ingresos Financieros	
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$ 0.00</b>
Productos de capital	
Aprovechamientos capital	
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$73,515,972</b>

**B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:**

<b>1. Egresos Presupuestarios</b>	<b>\$48,797,973</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>7,973,393</b>
Mobiliario y equipo de administración	3,722,401
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	1,236,466
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,373,706
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	640,820
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Proyectos productivos y acciones de fomento	0
Inversiones para el fomento de actividades productivas	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Otras inversiones financieras	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más Gasto Contables No Presupuestales</b>	<b>\$ 22,674,116</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	22,674,116
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$ 63,498,696</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden):**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes: Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias.

Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

**Cuentas de orden contables**

Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

**A. Valores:**

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia	<b>Nada que manifestar</b>	<b>0</b>
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	<b>Nada que Manifestar</b>	<b>0</b>
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	<b>Nada que Manifestar</b>	<b>0</b>

Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 30 de junio de 2021, tasa y vencimiento:

**B. Emisión de Obligaciones:**

(Pesos)

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	<b>Nada que manifestar</b>	<b>0</b>		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	<b>Nada que manifestar</b>	<b>0</b>		

Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	<b>Nada que manifestar</b>	<b>0</b>		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	<b>Nada que manifestar</b>	<b>0</b>		

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 30 de junio de 2021, tasa y vencimiento:  
(Pesos)

**C. Avales y Garantías:**

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados		<b>0</b>		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	<b>Cumplimiento y anticipos.</b>	\$64,569,939	<b>En base al monto de la OC.</b>	Proceso de devolución y vigentes.
Fianzas Otorgadas para Respalidar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		<b>0</b>		

Avales y garantías: Se tiene un importe de \$64,569,939 como fianzas recibidas en garantía por parte de proveedores a los cuales se les otorgó mediante proceso de adquisición órdenes de compra para suministrar diversos bienes y/o servicios al Centro.

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

**D. Juicios:**

(Pesos)

	TIPO	MONTO
a) Demanda Judicial en Proceso de Resolución		<b>\$0.00</b>

Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

**E. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	<b>NADA QUE MANIFESTAR</b>		

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 30 de junio de 2021, y vencimiento:

(Pesos)

**F. Bienes Concesionados o en Comodato:**

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión	Nada que manifestar	0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes muebles e Inmueble CIAS	No se manifiesta	30/sep/ 2021

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

(Pesos)

**G. Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles	Nada que manifestar		
Bienes Arqueológicos Inmuebles	Nada que manifestar		
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna	Nada que manifestar		
Bienes Artísticos Muebles	Nada que manifestar		
Bienes Artísticos Inmuebles	Nada que manifestar		
Bienes Históricos Muebles	Nada que manifestar		
Bienes Históricos Inmuebles	Nada que manifestar		
Bienes Históricos Documentos y Expedientes	Nada que manifestar		
Bienes Históricos Colecciones	Nada que manifestar		

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

(Pesos)

**H. Otras Cuentas de Orden:**

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Control y seguimiento	Informativa	16,831,850	Estudio actuarial

**Cuentas de orden presupuestario**

Se informa del monto de los saldos al 30 de junio de 2021 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

**A. Ingresos:**

	<b>MONTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Ley de Ingresos Estimada	58,102,947	
Ley de Ingresos por Ejecutar	-54,106,335	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	69,519,360	(2)
Ley de Ingresos Devengada	0	
Ley de Ingresos Recaudada	-73,515,972	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

**B. Egresos:**

	<b>MONTO</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	-85,271,623	(1)
Presupuesto de Egresos por Ejercer	18,710,720	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	-62,174,837	(2)
Presupuesto de Egresos Comprometido	79,937,767	
Presupuesto de Egresos Devengado	1,276,718	
Presupuesto de Egresos Ejercido	14,181	
Presupuesto de Egresos Pagado	47,507,073	
<b>Total</b>	<b>\$ 0.00</b>	

- (1) Con base al Acuerdo CACQRO/02/02/2015 para el Tratamiento Contable-Presupuestario de los Ingresos Derivados de Remanentes de Ejercicios Anteriores, tomado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2015, se revela la existencia de una modificación al presupuesto de egresos, lo cual, deriva de comparar las modificaciones de los presupuestos de ingresos y egresos por los siguientes importes:
- a) \$27,168,676.00 (Veintisiete millones ciento sesenta y ocho mil seiscientos setenta y seis pesos 00/1000 M.N.), los cuales corresponden al financiamiento propio publicado el 21 de diciembre de 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga". Importe integrado por \$9,440,116.00 (Nueve millones cuatrocientos cuarenta mil ciento dieciséis pesos 00/100 M.N.) por concepto de Transferencias y el restante de \$17,728,560 (Diecisiete millones setecientos veintiocho mil quinientos sesenta pesos 00/100 M.N.) como disponibilidades libres.
- (2) Así mismo, se revela una modificación al presupuesto de ingresos/egresos por los siguientes importes:
- a) Se realizó el ajuste al financiamiento propio en apego al Acuerdo CIAS/3SO/2021 tomado durante la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo celebrada el 12 de febrero del presente año. Por lo cual, se realiza la reducción de \$9,440,116.00 (Nueve millones cuatrocientos cuarenta mil ciento dieciséis pesos 00/100 M.N.) por concepto de transferencias y ampliación por un importe de \$\$2,095,593.00 (Dos millones noventa y cinco mil quinientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.) de recursos de libre disposición

Integración de Modificaciones de Ingresos:

Concepto	Parcial	Importe
Rendimientos Bancarios		4,795
Penalización proveedores		\$157
Reintegros PEEQ		141,208
Ampliación Proyecto FASP FEDERAL según Anexo Técnico al Convenio FASP 2021		35,047,273
Ampliación Proyecto FASP ESTATAL según Anexo Técnico al Convenio FASP 2021		17,545,400
C4 Jalpan (Recaudado)		4,580,527
Monto original aprobado	4,725,374	
Ministración no depositada	-144,846.62	
Fortalecimiento Financiero		12,200,000
<b>Total</b>		<b>69,519,360</b>

Integración de Modificaciones de Egresos:

Concepto	Importe
Ajuste financiamiento propio FASP 2020 (a)	-9,440,119
Ajuste financiamiento propio Libre Disposición 2020 (a)	2,095,593
Ampliación Proyecto FASP FEDERAL según Anexo Técnico al Convenio FASP 2021	35,047,273
Ampliación Proyecto FASP ESTATAL según Anexo Técnico al Convenio FASP 2021	17,545,400
Ampliación de ingresos por intereses generados, reintegros PEEQ, y penalización de proveedores.	146,160
C4 Jalpan	4,580,527
Fortalecimiento Financiero	12,200,000
<b>Total</b>	<b>62,174,837</b>

## c) Notas de Gestión Administrativa:

### 1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero

*Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.*

De acuerdo a los Criterios Generales de Política Económica 2021 que presentó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Congreso de la Unión, en los que se estima para 2021, un crecimiento del Producto Interno Bruto entre el 3.6 y 5.6%, así como una inflación de 3% y de conformidad a las publicaciones del Instituto nacional de Estadística y Geografía (INEGI) el Estado de Querétaro ha tenido una contracción anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal de 23.0% durante el segundo trimestre de 2020, respecto del mismo periodo de 2019 y al mes de septiembre de 2020, tuvo una inflación anual de 4.3%

En el paquete presupuestal del estado para el año 2021, la Secretaría de Planeación y Finanzas ha considerado que los ingresos que percibirá el Estado se contraigan un 2.3% con respecto de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro del ejercicio inmediato anterior, a causa de la contracción de los Ingresos Propios en 14.1% de las Participaciones Federales en 1.2% y de los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal en un 36.5%, derivado de los efectos de la pandemia por COVID-19 que impactó desde marzo del año 2020.

Se informa que, debido a esta contracción del presupuesto, el importe asignado a esta entidad, resulta insuficiente para llevar a cabo la operación durante todo el ejercicio, por lo que, se vio en la necesidad de solicitar una ampliación presupuestal a fin de poder llevar a cabo los objetivos previstos en la Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro. La ampliación presupuestal se autorizó como un fortalecimiento financiero por la cantidad de \$12.200,000.00 (Doce millones doscientos mil pesos 00/100 M.N.).

### 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

#### a) Fecha de creación del ente.

El Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, se crea como organismo público descentralizado mediante la Ley publicada en el periódico oficial del Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" el 17 de agosto de 2018. El patrimonio del Organismo está constituido por el resultado del ejercicio generado por los ingresos recibidos del poder Ejecutivo del Estado.

#### b) Principales cambios en su estructura.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley que crea el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro y en términos del Artículo Quinto Transitorios que a la letra señala: "Se autoriza a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a realizar las adecuaciones

presupuestales necesarias con motivo de la entrada en funciones del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro”, este Centro operó durante el 2018 dependiente del Acuerdo Interinstitucional celebrado el 17 de agosto de 2018 con la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, con la participación de la Dirección de Recursos Humanos, la Dirección de Transportes y Radiocomunicación, la Dirección de Adquisiciones, la Dirección de Organización y la Dirección Administrativa. Cabe mencionar que, durante 2018 el organismo recibió ingresos, los cuales fueron recursos operados en sus procesos y registros al amparo del citado acuerdo institucional a través de la Dirección de Presupuesto “B” con cargo al presupuesto del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro como pago de erogaciones de este Centro.

Durante la Primera Reunión Ordinaria del Órgano de Gobierno celebrada el 5 de marzo del 2019 según Acuerdo CIAS/1SO/2019-4; los miembros del Consejo Directivo, aprueban la Estructura orgánica, salarial y ocupacional del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, con base en la Opinión Técnica emitida por la Dirección de Organización de la Oficialía Mayor. Quedando de la siguiente manera:

En apego al artículo 18 de la Ley de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Querétaro, la administración está a cargo de un Órgano de Gobierno y la Dirección General.

La Dirección General se auxilia de un Subdirector Técnico y un Coordinador SIN, así mismo de la Coordinación Jurídica, del Órgano Interno de Control y un Departamento Administrativo y Financiero.

Dependientes de la Dirección General, se crean los Departamentos de Atención a Emergencias, Departamento de Tecnologías, Departamento de Telecomunicaciones.

En la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 24 de mayo del 2019, según el Acuerdo CIAS/2SO/2019-2 se aprobaron modificaciones a la estructura orgánica, salarial y ocupacional del Centro, quedando de la siguiente manera:

La Dirección General se auxilia de un Subdirector y un Coordinador de Enlace SNI.

Coordinación Jurídica

Órgano Interno de Control

Unidad de Transparencia

Coordinación Administrativa y Financiera (Integra 4 jefaturas de área)

Coordinación de Gestión de Emergencias (Integra 5 jefaturas de área)

Coordinación de Tecnologías (Integra 3 jefaturas de área)

Coordinación de Telecomunicaciones (Integra 2 jefaturas de área).

A la creación del CIAS, se realizó el traslado del personal de la DGCEIS de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la cual constaba de 27 plazas, con las cuales el Centro operó durante la mayor parte de 2019.

Actualmente se tiene una plantilla autorizada de 139 plazas.

Al 30 de junio de 2021 se cuenta con un total de 116 plazas asignadas, debido al retraso por la contingencia sanitaria que ha impactado en los resultados del Centro de Evaluación y Control de Confianza, indispensables para el personal de nuevo ingreso al Centro y que se pueda completar la plantilla autorizada.

#### **4. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

##### **a) Objeto social.**

El Centro tiene por objeto el comando, operación, monitoreo, y control del sistema estatal de video vigilancia, operación informática, análisis de información, atención de las líneas de emergencia y denuncia anónima, y la operación y administración de la red estatal de telecomunicaciones para la seguridad (radiocomunicación y red

de transporte de voz y datos) con la finalidad de garantizar el derecho fundamental de la seguridad en el Estado, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro y las demás disposiciones aplicables.

b) Principal actividad.

El Centro tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Administrar la operación, comando, monitoreo y control del sistema estatal de video vigilancia, que consta del equipamiento de monitoreo inteligente, las unidades móviles de monitoreo y las telecomunicaciones incluyendo su ubicación georreferenciada;
- II. Regular la utilización y lineamientos de operación de las videocámaras para grabar o captar imágenes con o sin sonidos, por los cuerpos de seguridad de la entidad;
- III. Establecer los lineamientos y estándares aplicables para los prestadores de servicio de seguridad privada que efectúen labores de video vigilancia con la finalidad de garantizar la compatibilidad tecnológica que permita su integración al sistema estatal de video vigilancia;
- IV. Definir la implementación y las zonas de cobertura del sistema estatal de video vigilancia, el número de videocámaras, los parámetros de configuración, alturas y ubicación georreferenciada, considerando el índice poblacional, la estructura urbana, las zonas de mayor incidencia delictiva, las zonas escolares, zonas comerciales, las zonas de mayor tránsito y cualesquiera que sean útiles para mejorar la seguridad;
- V. Crear y mantener actualizado el registro de equipos y sistemas tecnológicos de seguridad pública destinados a labores de video vigilancia como parte del sistema estatal de video vigilancia;
- VI. Establecer los lineamientos de operación y coordinación de los centros de monitoreo y complejos de seguridad del sistema estatal de video vigilancia;
- VII. Recibir, procesar, resguardar y almacenar la información recabada por medios electrónicos como parte del banco estatal de datos sobre seguridad;
- VIII. Clasificar y organizar la información que se recabe por medio de las videograbaciones;
- IX. Resguardar las bases de datos de seguridad en los términos y disposiciones aplicables;
- X. Mantener y gestionar la actualización permanente de las bases de datos en materia de seguridad;
- XI. Establecer y operar un sistema de operación cibernética, con el fin de detectar actividades ilícitas y riesgos para la sociedad;
- XII. Garantizar la integridad de la información recabada, generada o comunicada que conste en medios electrónicos, ópticos o en cualquier otra tecnología y que forme parte del banco estatal de datos sobre seguridad;
- XIII. Coordinar y garantizar el adecuado flujo de las telecomunicaciones en materia de seguridad que permitan una rápida y eficiente respuesta ante el impacto de agentes perturbadores traducidos en riesgos y daños a la sociedad;
- XIV. Coordinar el intercambio de información con las instituciones de seguridad y cualquier otra institución que tenga vinculación con el objeto del Centro en la Entidad;
- XV. Detectar y reportar los sitios de potencialidad delictiva;
- XVI. Establecer los estándares para la integración de sistemas privados de video vigilancia de los prestadores de servicio de seguridad privada al sistema estatal de video vigilancia;
- XVII. Administrar, determinar y aplicar las medidas de seguridad para el acceso y uso del Sistema Informático Único (SIU);
- XVIII. Coordinar el servicio de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 a nivel estatal;
- XIX. Efectuar las acciones de comunicación necesarias para el inmediato despacho y arribo de las unidades de emergencia competentes para la atención directa de un evento en función del tipo de emergencia;
- XX. Coordinar la atención del número de denuncia anónima 089, aplicando los criterios y protocolos especializados que aplican a este tipo de llamadas;
- XXI. Establecer los medios de comunicación con las instituciones de seguridad, atención médica pre hospitalaria y protección civil para dar respuesta efectiva ante situaciones de emergencias que se desprendan de la operación del sistema estatal de video vigilancia;
- XXII. Solicitar a las empresas de seguridad privada, dependencias y entidades públicas, la información que resulte necesaria para el desempeño de sus funciones;
- XXIII. Administrar y mantener en operación la red de radiocomunicación del Sistema Estatal de Seguridad del Estado de Querétaro;

XXIV. Administrar y mantener en operación la red de transporte de voz y datos del Sistema Estatal de Seguridad del Estado de Querétaro;  
XXV. Compartir la información, sobre seguridad pública que corresponda, a través de la Red Nacional de Telecomunicaciones, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública; y  
XXVI. Las demás que establezcan otras disposiciones jurídicas aplicables.

- c) Ejercicio fiscal. El Centro, se encuentra durante su tercer ejercicio de actividades, el cual abarcará desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- d) Régimen jurídico.  
El CIAS es un organismo público descentralizado de la administración pública del Estado de Querétaro con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal en la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro.
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

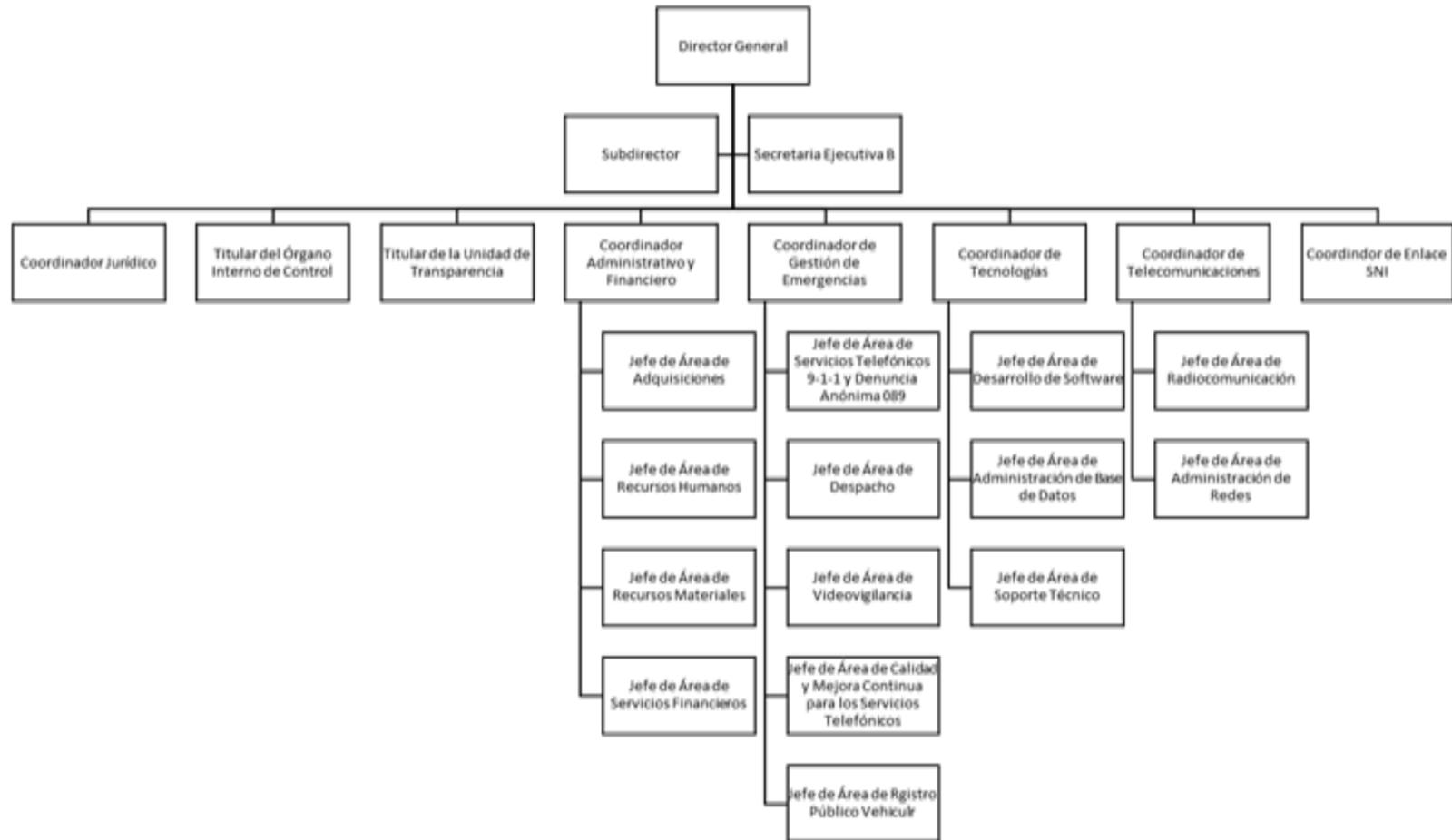
Al ser un Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado de Querétaro, tiene dentro de sus obligaciones fiscales las siguientes:

- Retener y enterar el ISR cuando esté obligado a ellos en los términos de la misma Ley.
- Obtener la documentación que reúna con todos los requisitos fiscales para su ejecución.
- Retener y enterar los pagos de IMSS por cuotas obreras y realizar el pago de cuotas patronales, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
- Realizar el pago del Impuesto Sobre Nómina de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.

Por su estructura jurídica no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales de conformidad con la Ley del Impuesto Sobre la Renta ni Participa a los Trabajadores de Utilidades ni tiene remanentes distribuibles.

En cuanto al Impuesto al Valor Agregado, el CIAS tampoco es sujeto de este impuesto, debido a que no realiza actividades gravadas conforme a la Ley de dicho impuesto. El Impuesto al Valor Agregado pagado por los gastos forma parte del egreso correspondiente.

- f) Estructura organizacional básica.  
La estructura organizacional básica consiste como órgano máximo, el Órgano de Gobierno, un Director General, Subdirector, cinco Coordinaciones, los Titulares del Órgano Interno de Control y la Unidad de Transparencia.  
Como se mencionó ampliamente en el punto 3 Autorización e historia, inciso b); al inicio del año 2019, solamente se contó con el personal de base que tenía la Dirección General del Centro Estatal de Información y Seguridad "DGCEIS" de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno celebrada el 24 de mayo del 2019, se autorizaron las modificaciones a la primer estructura organizacional, por lo que en cuanto se cumplieron los requisitos de ingreso y contratación se integraron a la plantilla de personal del CIAS como organismo público descentralizado.  
Actualmente, la estructura organizacional se encuentra de la forma que se muestra en el diagrama presentado al final de esta nota.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
El CIAS no cuenta con la información anterior, por lo que no tiene NADA QUE MANIFESTAR.
- h) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.  
El CIAS no cuenta con la información anterior, por lo que no tiene NADA QUE MANIFESTAR.



## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Se informará sobre:

- a. Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La entidad prepara los Estados Financieros con base en la información emitida en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental "SAACG" la cual se apega a la normatividad emitida por el CONAC y todas las disposiciones legales aplicables, ya que al ser desarrollada por el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas "INDETEC", conoce y forma parte del organismo rector en materia de Contabilidad Gubernamental.

- b. La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como la base de medición utilizada para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los rubros que integran la información financiera se emplean las reglas de registro emitidos por el CONAC, como las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales y específicos), así como los instructivos de cuentas, guías contabilizadoras, y toda la normatividad emitida por el CONAC.

Los activos se registran a valor histórico y son sujetos a depreciación con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

Así mismo se informa que el importe de capitalización de los bienes muebles e intangibles al apegarse a lo establecido a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio se considera el importe vigente al momento de adquisición del bien (en el ejercicio 2021 valor igual o superior a 70 UMAs); en el entendido que, al momento de modificarse dicho monto; los bienes ya capitalizados en ejercicios anteriores o con otro importe vigente a la fecha de su registro, no se reclasifican, ni pierden la clasificación como Activos No Circulantes, en virtud de que, en su momento, fueron registrados con el importe vigente del ejercicio de su adquisición, el cual en su caso, podría diferir al ejercicio en curso en caso de actualización.

Con base en las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos y los Egresos, respectivamente; los gastos se registran contablemente cuando se devengan y los ingresos cuando se recaudan.

- c. Postulados básicos.

Se aplican los once postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental.

- d. Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

Con fecha 15 de noviembre de 2019, se publica el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", el Reglamento Interior del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro; el cual, servirá de base para la emisión de procedimientos y políticas con que se registrará el Centro, de manera supletoria se trata de aplicar los mismos criterios, en la medida de lo posible, del Poder Ejecutivo.

- e. Para las entidades que por primera vez estén implementando la base del devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:  
i. Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;

- ii. Su plan de implementación;
- iii. Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
- iv. Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

La Entidad no se encuentra en el supuesto, por lo que no tiene **NADA QUE MANIFESTAR**.

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

a. Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria. A la fecha, no se ha realizado ningún método de actualización de activos, pasivos y/o Hacienda Pública/Patrimonio. Cabe mencionar también, al periodo de presentación de la información, no se cuenta con conceptos adicionales a efectivo y equivalentes que formen parte de la Hacienda Pública, por lo que, **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

b. Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

c. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

d. Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. **La entidad no tiene inventarios, por lo que NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

e. Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Se revela el monto del estudio actuarial realizado por el Despacho Valuaciones Actuariales del Norte con corte al ejercicio 2019, para efectos de pensiones y jubilaciones, la cual se muestra con el objeto de reconocer en estados financieros las obligaciones laborales que en un futuro se pudieran asumir como pago de pensiones y jubilaciones.

Del estudio se concluye que el importe de Obligaciones por Beneficios Definidos asciende a: \$16,831,850.00 (Dieciséis millones ochocientos treinta y un mil ochocientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

Al momento no se tiene una instrucción para fondear ese importe para hacer frente a un posible desembolso futuro; en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto presupuestal y en la información financiera.

f. Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

g. Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo. **NO EXISTE INFORMACIÓN QUE REVELAR**.

h. Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el periodo se registró un ajuste a ejercicios anteriores. Los movimientos fueron generados por diversos motivos:

1. Reintegros FASP 2020 considerados como ingresos al cierre del ejercicio, debido a que no se tenía la línea de captura ni la validación del importe a reintegrar por parte del Consejo Estatal de Seguridad que es la entidad que concentra y administra esta asignación.

i. Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones. Las reclasificaciones tratan, de enmendar los errores detectados en este proceso. Se realizan reclasificaciones en el momento en que se detectan errores en la

clasificación.

- j. Depuración y cancelación de saldos. Se inició el año, con las cuentas depuradas al cierre del ejercicio anterior, sin embargo, se realiza la depuración periódica de las mismas.

Los estados financieros se presentan con base en la información obtenida del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental "SAACG" a través del cual se pretende cumplir a cabalidad con las obligaciones y disposiciones emitidas por el CONAC. Así mismo, se está trabajando para realizar los programas, procedimientos y políticas con que se regirá este Centro.

Los presentes Estados Financieros han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguientes criterios:

- Las erogaciones se registran conforme al Plan de Cuentas emitido por el CONAC y son clasificadas por objeto del gasto.
- Los ingresos y gastos se presentan en forma acumulativa, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos para su correspondiente registro en base a los momentos contables y demás disposiciones aplicables. En cuanto a las transferencias recibidas de la Secretaría de Planeación y Finanzas son contabilizadas de acuerdo al calendario de ministraciones en el momento de recaudarse.
- El Centro prepara sus Estados Financieros con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su Artículo 46.
- Los activos adquiridos son objeto de depreciación con base en los criterios establecidos en las Principales Reglas de Registro y Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, así como en los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados por la CONAC.
- El bien inmueble y parte de los muebles que ocupa el Centro se tienen en virtud de un contrato de comodato celebrado con la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado.
- Los bienes muebles que se adquieran como propiedad del Centro se registran a valor de adquisición amparado por la documentación soporte.
- Las provisiones de pasivos registrados son con vencimiento menor a un mes y son en su mayoría por retenciones de impuestos federales y cuotas de seguridad social, así como algunos conceptos derivados de convenios con cajas de ahorro y tiendas de consumo.
- Las partidas presupuestales son clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo al objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, eliminando las partidas que no representan flujo de efectivo.
- Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a. Activos en moneda extranjera. NADA QUE MANIFESTAR.
- b. Pasivos en moneda extranjera. NADA QUE MANIFESTAR.
- c. Posición en moneda extranjera. NADA QUE MANIFESTAR.
- d. Tipo de cambio. NADA QUE MANIFESTAR.
- e. Equivalente en moneda nacional. NADA QUE MANIFESTAR.

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

**NO APLICA**, ya que no se tienen registros en moneda extranjera.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio; NADA QUE MANIFESTAR.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

(Pesos)

Concepto	Valor Adquisición	% Depreciación	Depreciación/Amortización Acumulada	Valor Residual
Mobiliario y Equipo de Administración	29,081,687	10%	10,503,099	18,578,588
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,628,154	10%	666,044	2,962,110
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	58,000	20%	11,117	46,883
Vehículos y Equipo de Transporte	2,627,066	20%	808,177	1,818,889
Equipo de Defensa y Seguridad	86,917,172	33.33%	64,888,139	22,029,033
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	9,063,522	10%	779,014	8,284,508
<b>Total Bienes Muebles</b>	<b>\$131,375,601</b>		<b>\$77,655,590</b>	<b>\$53,720,011</b>
Software	7,103,914	33.33%	3,721,191	3,382,723
Licencias	11,860,714	33.33%	3,209,034	8,651,680
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>18,964,628</b>		<b>\$ 6,930,225</b>	<b>\$12,034,403</b>
<b>Total Bienes Muebles e Intangibles</b>	<b>\$150,340,228</b>		<b>\$84,585,815</b>	<b>\$65,754,414</b>

- b. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

Se informa que no ha habido cambios en el porcentaje aplicado. El valor residual se presenta en el inciso anterior.

- c. Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. NADA QUE MANIFESTAR.
- d. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. NADA QUE MANIFESTAR.
- e. Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. NADA QUE MANIFESTAR.
- f. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. NADA QUE MANIFESTAR.
- g. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. NADA QUE MANIFESTAR.
- h. Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. NADA QUE MANIFESTAR

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores. NADA QUE MANIFESTAR.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. NADA QUE MANIFESTAR.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. NADA QUE MANIFESTAR.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. NADA QUE MANIFESTAR.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. NADA QUE MANIFESTAR.

**NO APLICA.** Al cierre del periodo al 30 de junio de 2021, no se tiene NADA QUE MANIFESTAR de los incisos anteriores.

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a. Por ramo administrativo que los reporta.
- b. Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

Al cierre del periodo al 30 de junio de 2021, no se tiene **NADA QUE MANIFESTAR** de los incisos anteriores.

### 10. Reporte de la Recaudación

- a. Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTO	2021			TOTAL
	PROPIO	ESTATAL	FEDERAL	
Transferencia Estatal recibida	0	0	30,623,380	<b>30,623,380</b>
Fortalecimiento Financiero	0	0	6,506,700	<b>6,506,700</b>
Aportaciones FASP 2021	0	0	21,028,364	<b>21,028,364</b>
FASP Estatal 2021	0	10,527,240	0	<b>10,527,240</b>
Derechos	103,601	0	0	<b>103,601</b>
Productos	4,795	0	0	<b>4,795</b>
Aprovechamientos	141,365	0	0	<b>141,365</b>
Convenios C4 Jalpan	0	4,580,527	0	<b>4,580,527</b>
Total de ingresos	<u><b>249,761</b></u>	<u><b>15,107,767</b></u>	<u><b>58,158,444</b></u>	<u><b>73,515,972</b></u>

- b. Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

Los ingresos que se recibirán son a corto plazo, no se tiene información cuantitativa suficiente para realizar una proyección a mediano plazo, debido a la fluctuación en el comportamiento de las transferencias recibidas en años anteriores desde el inicio de operaciones del Centro en 2018. Cabe mencionar que esta Entidad realiza su operación con recursos provenientes de transferencias de Participaciones Federales y Aportaciones recibidas a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas en un 99%.

Sin embargo, se calcula que los ingresos que puedan sufragar la operación del Centro en un mediano plazo es de alrededor de 180 millones de pesos, considerando como base el gasto realizado en el año 2020, sin considerar la inflación.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.**

- a. Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b. Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**NADA QUE MANIFESTAR en el inciso a y b, ya que el CIAS no tiene contratada Deuda Pública.**

#### **12. Calificaciones otorgadas**

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

**NADA QUE MANIFESTAR**

**EL CIAS no tiene clasificaciones otorgadas por parte de alguna calificadora crediticia.**

#### **13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Durante el 2020 se empezaron a elaborar políticas de control interno con base en el Reglamento del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" 15 de noviembre de 2019, el cual tiene por objeto establecer la organización, competencia y funcionamiento del Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

Así mismo, actualmente se está trabajando en la elaboración de los Manuales de Procedimientos, los cuales contendrán de manera general, las principales políticas de Control Interno de los procesos sustantivos y administrativos del Centro.

Adicionalmente, se informa que durante los ejercicios anteriores se han atendido diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora continua en los procesos de control interno, las cuales se podrán incluir en los Manuales de Procedimientos con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. Se plasman en el Programa Operativo anual (**POA**) del cual se adjunta a los presentes estados financieros el emitido con el avance de los indicadores al segundo trimestre del presente año.

#### 14. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

**Debido a las características de la operación de la Entidad en tamaño y plantilla de personal, no se presenta segmentación de la información.**

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

**No se tienen eventos posteriores al cierre que revelar.**

#### 16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

***Declaramos que el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro, al ser una entidad descentralizada del Gobierno del Estado de Querétaro, al 30 de junio del 2021, no cuenta con entidades que se consideren partes relacionadas que pudiesen ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.***

#### 17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable se encuentra firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda:

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

La información contable es responsabilidad de la entidad que los emite, por lo que el Centro de Información y Análisis para la Seguridad de Querétaro protestó en la presentación de los mismos, de la siguiente manera:

**“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.**

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

---

**I.S.C. PEDRO TOSCUENTO GONZÁLEZ**  
**DIRECTOR GENERAL**

---

**C.P. ADRIANA LUCRECIA PÉREZ HIERRO**  
**COORDINADORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**